

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:4505/2015

**VISTO** lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 142/2015; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 142/2.015 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área Producción, Gestión y Medio ambiente - Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res. a fs. 162/163, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

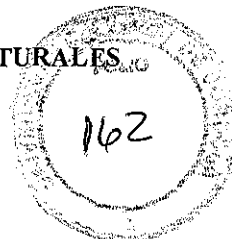
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO  
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.-**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 401**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004505/2015

VISTO:

El Expte 0004505/15 por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Los veedores estudiantiles para la conformación del citado Comité propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 151;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y giréanse las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

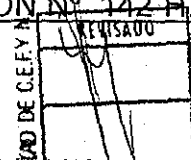
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



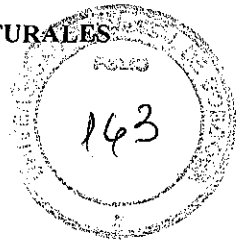
Prof. Ing. ROBERTO E. YEZARIOLO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 142 H.C.D.-2015

AG



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
  
Pablo A. RECARBARRÉN  
SECRETARIO ACADÉMICO ANEXO A  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

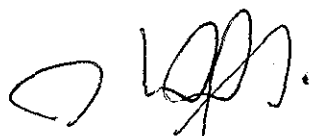


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

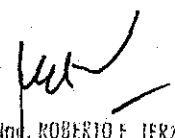
EXPTE-UNC:0004505/2015

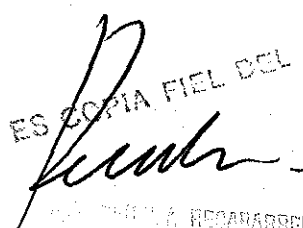
ANEXO I – RES. 142 - H.C.D. -2015  
COMITÉ EVALUADOR  
DEPARTAMENTO PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
DE LA F.C.E.F. y N.

| AREA                                       | COMITÉ EVALUADOR |                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRODUCCIÓN,<br>GESTIÓN Y MEDIO<br>AMBIENTE | TITULARES        | Ing. Fernando E. ANTON<br>Ing. Eduardo Héctor BALDI<br>Dra. Catalina L. ALBERTO (FCE)<br>Dr. Mario Luis SILBER (UNL)<br>Est. Sr. Pablo GÓMEZ DE LA TORRE         |
|                                            | 1º<br>SUPLENTE   | Ing. Marcos MONTORO<br>Ing. Alejandro MESTRALLET<br>Mgter. Claudia E. CARIGNANO (FCE)<br>Ing. Roberto Miguel MUÑOZ (UTN-FRC)<br>Est. Sr. Marcelo MARTINEZ MAZZEI |
|                                            | 2º<br>SUPLENTE   | Mg. José M. CONFORTE<br>Mg. Laura BOAGLIO<br>Dra. Sonia Cecilia CALVO (FCA)<br>Ing. Osvaldo Facundo MARTINEZ (UTN-FRC)<br>Est. Srtá. Maria Rocio BANEGAS         |

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARÍO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
  
Cecilia RECVARRÉN  
Secretaría de Gestión y Planeación  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba